ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11 | Viernes 21 Julio 1933 | FRANQUEO CONCERTADO | Apartado 15 – Teléfono 169. - NÚM. 205

CARNE DE CURA...

«Obrero: La culpa única de tu vida miserable la tenían los curas». Eso te decían tus «redentores».

Y ahora, ¿comes mejor?, ¿vistes mejor?, ¿ganas más? Si eres sincero dirás conmigo que no.

Luego... ¡no eran los curas los causantes de tus males!

Luego... ¡te engañaron tus redentores!

Obrero, hermano; ¿habrá llegado la hora de que dejes de ser escabel de ambiciosos, pedestal de necios ensoberbecidos, conejillo de indias de arrivistas sin decoro y especuladores sin conciencia? Tú, hermano obrero, tienes la palabra.

Un trabajador de la Prensa.

La Asamblea económico-social solicita del Gobierno la reforma de los Jurados Mixtos

Pide la creación de una magistratura especial del trabajo

Y aboga por la nivelación presupuestaria como base del abaratamiento de la vida

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Junoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea Nacional Económico-social que ayer se inauguró en Madrid.

El señor Castrillo, por la Asociación de contratistas, insistió en la necesidad de ir a la unión de todos los elementas patronales de España.

El señor Benet hizo ver qne no es esta la finalidad de la asamblea, que fué convocada para tratar solamente de la actuación de los jurados mixtos.

El señor Teixeira pidió que la asamblea solicite la inmediata salida de los socialistas del Poder.

El presidente le hizo notar que la asamblea no puede tomar acuerdos sobre este asunto porque no tiene aquella carácter político.

La asamblea guardó un minuto de silencio en memoria del señor Caravaca asesinado en Sevilla.

Entre las conclusiones de índole interior que aprobó la asamblea, figura la de crear un órgano de enlace que trate de agrupar a todos los patronos de España.

Este órgano recogerá cuantos informes se le envíen acerca de la actuación de los jurados mixtos.

Las asociaciones que asisten a la asamblea se comprometen a cumplir los anhelos de la misma, cualquiera que sea su gravedad.

Entre las conclusiones aprobadas para ser elevadas al Gobierno figuran las siguientes:

Organización de una magistratura especial del Trabajo para los cargos de los jurados mixtos.

Limitaciones de las funciones de estos organismos a la solución de conflictos sociales.

Que se considere ilegal toda huelga o acto que vaya contra lo establecido en las bases de trabajo

Que se desligue a los Jurados mixtos de toda función judicial y de la facultad de imponer sanciones.

Que los recursos contra acuerdos de los Jurados mixtos no los resuelva el ministro del Trabajo, sino los organismos que tengan carácter judicial.

Que es preciso imponer el principio de autoridad.

Que es necesario llegar a la nivelación presupuestaria para aliviar las cargas fiscales y lograr el abaratamiento de la vida.

Calderón dice que el ministro de Hacienda está aterrado

Setecientos cincuenta millones de déficit como mínimo

Madrid.—Preguntado don Abilio Calderón acerca de la situación política y económica, comenzó diciendo que él tiene el presentimiento de que aquí vendrá algo parecido a lo que existe en Italia y en Alemania.

Afirmó que no cree factible la unión de los partidos republicanos de izquierda.

Dijo que la Ley de Orden público, si hubiese sido serenamente elaborada y discutida por todas las minorías podría ser una buena Ley, pero como se está discutiendo será algo peor que la de Defensa de la República.

En cuanto a la situación económica, dijo que el ministro de Hacienda, señor Viñuales, está verdaderamente aterrado ante los sacrificios que se van a tener que imponer por la orgía de millones que se están prodigando locamente.

Afirmó que el plan de enlaces que está llevando a cabo el ministro de Obras públicas señor Prieto es uno de los proyectos que estudió el conde Guadalhorce y de los cuales hubo de prescindir por enorme cifra que suponen.

Dijo igualmente que el ministro de Hacienda señor Viñuales prevee un déficit no de 200 millones de pesetas como preveía el señor Carner sino 750 millones.

Terminó afirmando que en España ni el Gobierno ni las Cortes se interesan en estos problemas de índole económica.

Los procesados por los sucesos de Agosto

Madrid.—Han ingresado en la clínica de presos del Hospital Militar el general Fernández Pérez y el teniente Santa Cruz.

El pleno de la U. G. T.

Madrid.—Han terminado las sesiones del pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó exponer los deseos del Comité Nacioual en el sentido de que es urgente activar las negociaciones con Rusia.

También se acordó pedir que con urgencia se apruebe la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Otro de los acuerdos adoptados ha sido el de solicitar que se obligue a los patronos a proveerse de obreros en los organismos de colocación.

Reunión de los diputados de la Esquerra

Madrid.—Hoy se reunió la «esquerra» asistiendo a la reunión el ministro de Marina señor Companys.

Este presentó a su minoría las bases de colaboración que el partido radical elevó al Gobierno.

Quedó nombrada una Comisión para su estudio.

Compro neumáticos usados de todas medidas y cámaras.

Ronda Víctor Pruneda, 3.—Gomería.

TEMAS DEL DIA

Siempre ganando

Parece que la República de los Soviets se ha permitido formular una proposición en la Conferencia económica mundial que se está celebrando en Londres. Si alguna duda pudiéramos abrigar acerca de su presencia en la Conferencia dicha ya no la tenemos. Existe en ella una delegación soviética.

Y la propuesta de la República de los Soviets abarca dos extremos. Por el primero se sugiere la formalización de un pacto de no agresión en el orden económico; y por el segundo, el estudio de las posibilidades de desarrollo de la capacidad de importación de los diferentes Estados. La República de los Soviets será una república proletaria; pero hay que reconocer que tiene una pasión irresistible a jugar burguesamente a la diplomacia. Una vez más en sus actos, constantemente en sus fotografías de países civilizados—que es bien sabido que hay otras para andar por casa—aspira a dar la sensación de un régimen poco menos que varsallesco.

Pues si: la República de los Soviets propone a las demás naciones un pacto de no agresión en el orden económico. Cuando más se prodigan las declaraciones pacifistas, más se utiliza el léxico guerrero. El comunismo enemigo de la guerra—de que se la agan naturalmente —no sabe abrir los labios sin que de ellos salga el vocablo «agresión» aun para cosa tan lejana de ella como las relaciones de orden económico. ¿Por qué será?

Sucede así, porque desde que se constituyó no ha tenido ni otro norte ni otro fin que la desaparición absoluta de todos los Estados que se erigen sobre fundamentos diferentes a los suyos. El aplastamiento de la burguesía, predicado sin rebozo alguno para la vida interior de los felicísimos Estados comunistas y que patrocinan unos cuantos papanatas burgueses e hijos y nietos de burgueses nada más que por que eso «parece» ser la moda, (una que gracias a Dios está ya en fuerte declive) el Estado soviético lo ha ampliado a la vista internacional mediante el aplastamiento por toda forma de agresión de los que no lo sean. Lo hemos presenciado con nuestros propios ojos y lo hemos sentido en nuestra propia carne, a todo medio—incluso al trabajo forzado, a la esclavitud efectiva—ha acudido la amantísima República de los proletarios para atacar con probabilidades de éxito a los pueblos burgueses.

Por eso aplica el término guerrero a la nueva convención que propone. Ella no comerció ni negoció con el mundo civilizado; ella se valió del comercio, de la agricultura y de la industria como se hubiera valido—si le fuera dado—de sus cañones, de sus buques de guerra, de sus aeroplanos y de su ejército, el mayor del mundo, pero que para los botarates a que antes me refería no es signo de militarismo desde el punto que se le bautizó laicamente con el calificativo de «revolucionario». En medio de todo hay que agradecerle esta tardía aunque solemne confesión.

¿Y por qué y para qué querrá la República de los Soviets el pacto de no agresión en el orden económico? ¿La agredió acaso alguién a ella en la misma forma? ¿Cuál fué la nación o dónde, en su caso, se consagró el pacto de Naciones causante de la ofensiva? No hay rastro de ello. Es más; la República de los Soviets se había gloriado de llevar a los demás Estados, como una obra de proselitismo salvador, la semilla revolucionaria por los procedimientos indicados. Entonces, ¿a qué el pacto? ¿Tenía la República de los soviets otra cosa que hacer, que cesar por propio impulso en las abominables actividades a que se dedica, sin exigir recíproca obligación a nadie ya que nadie la ha maltratado?

Cuando la República de los Soviets acabe de aristocratizarse—que le llegará el día si para desdicha de Rusia y desventura de la Humanidad subsiste algunos años más—y se lance a componer el escudo indispensable en la nueva fase de su evolución, pondría en él como leyenda esta frase: «Siempre ganando». No hay acto alguno suyo que no se haya inspirado en ella. Y el último realizado en la Conferencia económica mundial es tan transparente a estos efectos, que puede ser presentado como tipo de la política soviética.

La República de los Soviets ha confiado más en su imaginación, espoleada y excitada por su ignorancia supina en materia económica, que en su inteligencia, para llevar a cabo su famoso plan quinquenal. Plan que dicho sea de paso, constituía la más trágica negación de toda la doctrina que se jactaba de imponer al mundo; pues fijaba la condición esencial de la productividad del trabajo, en el capital, aunque ajeno y probablemente no pagado. Y como el plan era el instrumento de la agresión económica y ha fracasado estrepitosamente, hoy la República de los Soviets se encuentra en la situación moral del reo cogido en el artilugio que con sus manos había preparado para burlar a los demás, y teme que los destinados para víctimas vuelvan contra ella sus armas y la acogoten. De ahí, que no lo sea bastante el acto unilateral de renunciamiento a sus fradulentas maquinaciones, sino que busque ansiosamente un pacto que paralice a los demás

Sólo a los demás. ¿Todavía no se ha convencido el mundo de esta elemental verdad? ¿No ha repudiado Rusia cuando le ha placido los más solemnes compromisos? ¿No es para el Comunismo la moral que impone el respeto a lo pactado, un prejuicio burgués?

El pacto de no agresión en el orden económico será pura y simplemente un lazo que sujete a los demás países, mientras la República de los Soviets convalezca de su plan quinquenal. Después lo que a ella le convenga.

Víctor Pradera

Reproducción reservada.)

De Madrid

El Gobierno no tiene ambiente favorable

LA PRENSA

Siempre he distinguido entre Prensa y opinión. Y siempre también he hecho notar que no es la Prensa, como se dice, órgano de la opinión, sino que por el contrario la opinión es un producto de la Prensa. Que hay señores que opinan por sí mismos, sin sugencias y sin mentores extraños, es verdad. Más no es menos cierto que esos señores constituyen reducidísima, aunque selecta minoría. En términos generales, por lo que cada cual dice, puede asegurarse lo que cada cual lee.

Ahora bien; la Prensa no es eco de la opinión, pero tiene que ser la que fielmente la interprete y noblemente la dirija. Cuando la Prensa interpreta y dirige bien a la opinión, la Prensa prospera, o por lo menos no decae. Cuando sucede lo contrario, la Prensa cae en el despretigio y en el desprecio. Hablamos de situaciones normales; no de trances pasajeros de emotividad y de apasionamientos colectivos, en los cuales toda defraudación y todo engaño son posibles.

Un periódico ministerial dice hoy que la República no tiene Prensa, o que la República ha perdido los periódicos circunstancialmente republicanos. Estos periódicos circunstancialmente republicanos, antes, circunstancialmente dictatoriales y antes monarquicos, fueron buscados, o buscaron al señor Azaña y a este sirvieron de tal manera que no concebían la República sin él o como si creyeran que si le faltara en la Presidencia del Consejo no podría sobrevivir la República. Defenderían, tal vez con el señor Azaña, otros intereses, y defraudados en las esperanzas de ser atendidos se enfriaría su entusiasmo azañista. Esa es una fase de la única razón que mueve a cierta Prensa, la razòn mercantil, pero otra fase de esa razón mercantil es que la tal Prensa decaia y estaba muriendose a chorros porque cada vez era más evidente que no interpretaba ni servía, sirviendo a Azaña, a la opinión. Y el dilema terrible para los periódicos fué este; o rectificar, o morir. Puede que a la larga ni la rectificaciòn evite la muerte que tiene bien merecida.

Pero de todos modos, el hecho de que la República, o digamos el Gobierno Azaña se quede sin Prensa, o el que la Prensa se aparte del Gobierno demuestra palpablemente que en los medios periodísticos es una realidad que no hay para aquél calor de opinión y que, el tratar de imponerse a ella, o el de acudir a ciertos medios con el intento de atraerla y captarla, es ir al suicidio.

Hoy el Gobierno Azaña cuenta cuando hay que defender el estipendio, con una mayoría de diputados, pero con nada más. Y cuando no se cuenta con opinión, aunque se cuente con diputados se vive sin ambiente y bajo la amenaza de la asfixia.

Thaderin

Desde Berlin

Moratoria de transferencias

Hace casi dos años que se manifestaron, en Julio de 1931, los inconvenientes que se derivan de las obligaciones de pagos y reparaciones consignadas en los tratados de paz. Aunque Alemania había señalado siempre el hecho de que no se pueden efectuar pagos internacionales si no por medio de exceso de exportaciones y divisas consiguientes, hubo de esquivar la presión de los pagos de reparaciones en los años posteriores a la inflación, sirviéndose de créditos estranjeros. Ya entonces debieron advertir los observadores imparciales que una política, tan reñida con las exigencias de la realidad, acabaría pereciendo en el mismo absurdo que implicaba. Cuando se reunió a fines de Mayo de este año, en Berlín, la conferencia relativa a la transferencia de toddos, a la que había invitado el Reichsbank, Schacht, realizó estos antecedentes de la cuestión. El Reichsbank, dijo, no se halla ya en situación de efectuar cambios de valuta alemana en valutas extranjeras sin exponer el propio sistema monetario a peligros que habían de evitarse por todos los medios asequibles y en toda circunstancia.

Había reembolsado Alemania desde Julio de 1931, hasta fines de Septiembre de 1932 nada menos que 4.300 millones a sus acreedores. De los 20.000 millones aproximadamente que importan las deudas, corresponden la mitad poco más o menos a cada uno de los grupos de créditos a corto y a largo plazo, abarcando los créditos inmovilizados a corto plazo solo 4 400 millones.

Es probable que desde principios de este año haya disminuído algo esta suma, pero no será exagerado suponer que el gravamen que significan los intereses de las deudas asciende a más de 1.000 millones de marcos. La transferencia del servicio de intereses en moneda extranjera no puede realizarse de ninguna manera, pues el exceso de la exportación en el primer cuatrimestre solo alcanzó a 173 millones, suma que no permite efectuar la transferencia de los créditos a largo plazo.

Se proyecta ingresar los pagos del servicio contractual de todas las deudas extranjeras, cuyo origen es anterior a la crisis bancaria del año 1931. La idea de diferir la transferencia de fondos, que no equivale a la de una moratoria de pagos, ha adquirido realización práctica de una disposición legislativa. Pero ha de tenerse en cuenta que no significa una acción arbitraria del deudor, sino una medida exigida por las circunstancias angustiosas que es de esperar podrá ser derogada en breve.

El Gobierno desea que no se interrumpan las relaciones con los acreedores, propósito que se revela en la disposición a reanudar las negociaciones inmediatamente, tanto como los acreedores de los créditos a corto plazo, como con los acreedores a largo plazo.

Una de las importantes materias de la Conferencia económica mundial es la de facilitar nuevas posibilidades de exportación a Alemania, país deudor, en lugar de excluirla de los mercados mundiales por medio de aumentos arancelarios, contingentes y prohibiciones, fomentando por el contrario el intercambio de productos a base de reciprocidad, beneficioso para todos.

A. Brun

Berlín, Julio 1933.

Crónicas italianas

La empresa de Balbo

Ha llegado Balbo a Norteamérica con toda la escuadra de 24 aviones italianos, sin que haya tenido ningún contratiempo, haciendo el viaje con perfecto orden, de un modo matemático, tal como lo había previsto, sin impaciencias, poniendo su inteligencia al servicio de la ciencia, sin que le haya preocupado el fracaso, porque ha querido evitarlo, gracias a su meditado estudio de las condiciones climatológicas, de la gente seleccionada y de la inspección detallada de los aparatos.

Cuando ha visto el menor peligro se ha abstenido. No ha querido precipitarse por los espacios, ni llevar a la desgracia al nutrido grupo de aviadores italianos, que le han seguido con gran entusiasmo y patriotismo.

Ni un avión se ha perdido; ni un sólo hombre de los que partieron con el general Balbo, de Italia, se ha quedado rezagado. El salto del Atlántico septentrional lo han dado del mismo modo y con la misma facilidad que un grupo de autobuses hace una excursión normal por carreteras de primer orden.

Magnífica ha sido la travesía por el Océano. Ha cubierto las etapas marcadas con mayor velocidad de la prevista, y con un orden que para sí quisieran muchos de los Ejércitos de tierra mejor organizados.

En Roma no se habla de otra cosa. Es el acontecimiento que hace ya unas semanas. El pueblo romano y todo el italiano, se muestra orgulloso de sus aviadores, y, principalmente, del ilustre ministro del Aire, general Balbo, que ha demostrado ser, no como algunos lo consideraban, o sea como un piloto atrevido y temerario, sino como un hombre inteligentísimo, de férrea voluntad y de discreción y prudencia inigualada.

Es hoy la figura de Italo Balbo la que, con el Duce ofrece el mayor prestigio de esta nación, que, aunque tiene, como Estado, una vida muy corta, ha llegado a colocarse a la mayor altura de los pueblos que hoy presiden la mundial civilización.

Debaco Arnalsa

Roma, Julio 1933.

(Prohibida la reproducción)

FICHAS TUROLENSES

ALBENTOSA

I

Lugar con Ayuntamiento de 1.038 habitantes, correspondiente al partido judicial de Mora de Rubielos y a dos kilómetros de éste, cuya estación del ferrocarril (C. A.) es la más próxima.

Carretera de Teruel a Sagunto, a 3 kilómetros. Sus producciones más importantes: son cereales, vino y patatas; ganado lanar.

Su fiesta principal es el primer domingo de Octubre, la Virgen del Rosario. Baña su término el río Albentosa y tiene pintorescos paisajes.

Esta población, según la demarcación hecha por el Rey don Jaime I, perteneció antiguamente al reino de Valencia, pero más adelante quedó agregado el lugar de Albentosa al reino de Aragón.

Nos recuerda este pueblo un hecho lamentable y sangriento en las guerras de 1836 en que fusilaron en Albentosa, el 30 de Octubre de dicho año, a 77 hombres de la guarnición de Arcos, que fueron hechos prisioneros y entre los cuales murió también fusilado un niño de once años.

Los caballeros templarios cambiaron esta población y su castillo, el 8 de Mayo de 1251 por las alquerías de Mazarroyos y Benifarach, en la frondosa vega de Valencia que eran propiedad de Simón Pérez de Permita.

En su iglesia puede admirarse la portada del Renacimiento, año 1589.

El retablo llamado de «las almas» data del año 1530 y en una que hay en la parte izquierda del templo se conserva un magnífico retablo similar en un todo al de Sarrión, obra de Pedro Nicolau probablemente.

En el término municipal de este pueblo se hallan las aldeas denominadas «Fuente del Cepo» a 8 kilómetros; «Los Mases» a dos kilómetros y el caserío llamado «Masía del Pozo-Lance» o Escaleruela» a 6 kilómetros.

Lo más típico de este pueblo era la llamada «real cofradía de Nuestra Señora de los Angeles, de Albentosa». Se componía de hombres y mujeres y era indudablemente una de las más antiguas de la provincia de Teruel, siendo fundada con el fin de ejercer la caridad entre sus asociados.

No se sabe a punto fijo el año de su fundación, pues si bien existen unos estatutos escritos en pergamino, único documento que se conserva, faltan en ellos las primeras y últimas páginas, hay otras con caracteres borrados y no se encuentra la fecha de su redacción. Se cree que data del último tercio del siglo XII o primeros años del XIII.

H. S.

De la vida local y provincial

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señor alcalde y una Comisión del pueblo de Caudé; don Manuel Ortíz; don Nicolás Monterde, agente de Negocios; don Juan José Góméz-Cordobés, ingeniero; señor arquitecto municipal.

AYUNTAMIENTO

En la reunión celebrada por el Consejo para tratar del próximo viaje de Aragón a Valencia, se acordó marchar a la ciudad de las flores, llevando la bandera de Teruel.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.— Domingo Calvo Navarrete, hijo de Félix y Luisa.

Teresa Carmen Lafuente Tortajada, de Salvador y Carmen.

Pascual Federico Maícas Polo, de Cipriano y Josefa.

Pedro Sotimo Garrido, de Pedro y Patrocinio.

María Teresa Maícas Villarroya, de Alfonso y Saturnina.

Matrimonio.—José Sala Malas, de 32 años de edad, soltero, con María Borrajo Vallés, de 25, soltera.

Concierto musical

El próximo domingo, a las diez y media de la noche y en la Glorieta de Galán y Castillo, la banda municipal dará un concierto bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º «El mago de la muleta», pasodoble.—Oropesa y Ledesma.

2.º «Lagarteranas», baile toledano.—Pacheco.

3.º «La Alsaciana», selección.—J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

1.º «La rapacina», fantasía.—René.

2.º «El asombro de Damasco», selección.—P. Luna.

3.º «Luisín», pasodoble (primera vez que se ejecuta).—Luis Reguero.

Administrador

con caracter enérgico se necesita para cuidar finca agrícola. Escribir con referencias, condiciones personales y cargos desempeñados a P. 4031 Z. Apartado, 271. Zaragoza.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Madrid, en unión de su distinguida esposa, don Manuel Aranda para pasar unos días al lado de sus familiares, los señores Bayona-Garcia.

— De Valencia, la señora del comerciante de esta plaza don Juan Sanz.

— De Madrid, acompañada de sus cuatro hijos y al objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, señores de don Manuel Hernández, doña Concha Peña.

— De Pamplona, después de haber pasado en dicha población las tradicionales fiestas, nuestro apreciado amigo don Jaime García Parra.

— De Madrid, el diputado don Gregorio Vilatela.

Marcharon:

A Bronchales, desde Zaragoza, don Manuel Lorente.

— A Madrid, el distinguido joven don Manuel García.

— A Manzanera, don Ramón Marco.

El tiempo

Llevamos tres días durante los cuales esperamos descarque sobre la ciudad una tormenta que diariamente se forma con profusión de relámpagos.

Seguramente que ésta hubiese ya descargado, pero todas las tardes se inicia un fuerte viento que sin duda alguna la mantiene sin descargar.

Durante las primeras horas del día refresca algo la temperatura, pero inmediatamente, y a pesar de amenazar esa tormenta, tenemos que soportar una basca de calor que forzosamente nos hace sudar.

Ayer tarde, según los viajeros llegados a Teruel en el rápido, sobre Caminreal descargó una fuerte tormenta, con abundante piedra.

También por algunos pueblos de esta provincia ha llovido y eso es, precisamente, lo que nos hace falta para refrecarnos un poco y para despejar la atmósfera.

Y lo que creemos no ha de tardar en suceder, ya que la presión desciende.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, anoche, a las 23'30, descargó sobre Teruel una tormenta de abundante agua y fuertes truenos y relámpagos.

De la provincia

Rubielos de Mora

Pasaron como una ráfaga luminosa, dejando en el alma de los hijos de la villa de Rubielos de Mora recuerdo dificil de borrar de su acendrado amor a la Santísima Virgen del Carmen, patrona de dicho pueblo.

¡Aun hay fe en Israel! podemos exclamar en los momentos actuales. Así lo ha demostrado el pueblo de Rubielos al celebrar sus tradicionales fiestas en honor a la Virgen del Carmen en los días 15, 16 y 17 del actual.

Día 15.—A las 20'35 en la iglesia parroquial se cantó solemnísima salve, de Velasco, a dos voces por la banda municipal de la loca-

A las 22 repique general de campanas, disparo de petardos y pasacalles, recorriendo las principales calles y plazas, luciendo el tradicional farol del Carmen, ejecutando las mejores composiciones de su repertorio la citada banda de música.

Día 16.—De 6 a 7 de la mañana, diana por la banda.

A las 9, en el amplio y esbelto templo parroquial, profusamente engalanado en artístico pabellón, nimbada toda de una filigrana de luces, descuella la hermosa imagen del Carmelo ostentando sobre sus manos el santo escapulario, salvación en los peligros; en medio de gran fervor, con grande concurrencia empieza la solemnísima misa cantada, celebrada por el reverendo párroco don Evaristo Marqués, ayudado por los coadjutores: de diácono don Francisco Brinquis y de subdiácono don Salvador Martín; cantándose la misa del maestro Batman, a dos voces, por elementos de la banda de música dirigida por el maestro don Hermelando Bayo. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Fernando Ferris, Escolapio, quien con su peculiar elocuencia cautivó al auditorio, desarrollando el tema «la nubecilla del profeta Elías en el monte Carmelo, símbolo de le Iglesia en los momentos actuales», haciendo una narración de las persecuciones que ha sufrido en todos los siglos y de las cuales ha salido triunfante; cumpliéndose las palabras de Jesús: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Tadavía se manifestó más la piedad y devoción del pueblo acudiendo al sonido broncineo de las campanas a congregarse bajo las bóvedas del templo para acompañar a la Reina de cielos y tierra, María, que llevada en artística peana dió la vuelta por el interior del templo, saltando lágrimas de emoción de muchos católicos; la parte profana también estuvo animada con bailes

Día 17.—A las 8 de la mañana se celebró en el camarril la misa llamada vulgarmente de camareras, con música, que resultó concurrida, celebrada por el Reverendo padre Fernando Ferris.

Reciba nuestra cordial enhorabuena la Excelentísima Señora Doña Dolores Padilla que con tanto entusiasmo trabaja por honrar a la Santísima Virgen en estas fiestas que anualmente se le tributan; y lo mismo las demás señoras Camareras.

No temamos católicos si atravesamos momentos difíciles en la vida; Jesús nos salavará, abracémonos con la cruz de Cristo, y luchemos persuadidos de que en la cruz está la victoria.—**El Corresponsal.**

Rubielos de Mora.

Calanda

Por infringir la Ley de Caza ha sido denunciada la vecina Florencia Ainsa Pérez, quien vendía a bajos precios conejos procedentes de una finca en la cual está su marido de mediero.

Valdealgorfa

Antolino Millán Blanch, vecino de Peñarroya, ha sido denunciado por conducir un coche sin la correspondiente Patente Nacional.

Torrevelilla

En la partida «Más de Cayetano», de este término municipal, se encontraba descargando un carro de fajos de mies el joven Fernando Llonga Portolés, de 21 años de edad, cuando el desprendimiento de una chispa eléctrica le ocasionó la muerte instantánea, a pesar de los auxilios que varios convecinos allí presentes intentaron prestarle.

Igual suerte corrieron dos mulas que tiraban del mencionado vehículo.

Orihuela

Fué denunciado, por roturar una parcela de terreno en la partida «Ejido», propiedad del comun, el vecino de esta localidad Gregorio Casas Sorando.

Andorra

En la calle Avenida del 2 de Mayo se hallaba jugando la niña de 3 años de edad Milagros Calvo Montañés, hija de Joaquín e Higinia, cuando el carro guiado por Mariano Grau Blasco y conducido por tres caballerías le atropelló al dejar paso a otro vehículo.

Gracias a la pericia de Mariano, el percance no tuvo fatales consecuencias, sufriendo únicamente la niña una lesión en un pié.

El conductor quedó denunciado por no llevar dos caballerías medio de mando.

Capataz

se necesita para pagador, listero y guarda-almacén de campo. Escribir con referencias, condiciones personales y cargos desempeñados a P. 4031 Z. Apartado, 271. Zaragoza.

Academia turolense

Preparación del Magisterio. Cursillos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

Hace falta Un medio oficial de barbería

Dirijanse a Julián Novot, en ALFAMBRA

- DEPORTES -

Después de la 19 etapa, Pau-Burdeos (233 kilómetros,) el español Vicente Trueba continúa ocupando el sexto lugar en la clasificación general.

—

El Valencia tiene apalabrado a Parera, extremo izquierda catalán que pertenece al Barcelona.

Este club pide por su traspaso 15.000 pesetas pero Parera, que nada costó al Barcelona, quiere la baja sin condiciones.

—

En el Valencia hay movimiento.

Para firmar, Vilanova pide 4.000 pesetas; Conde 5.000; Melenchón 3.000 y Sánchez aumento de sueldo y un beneficio.

—

Y de football local, ¿qué hay?

Pues hay, que no hay nada, sencillamente.

Que los deportistas en Teruel se están esfumando de una manera extraordinaria al ver que los muchachos que pueden obligarles a que se metan de lleno en los deportes piensan en todo menos en el campo, que siempre está «completo».

Y es una verdadera lástima lo que está ocurriendo.

Pero que una gran lástima, no lo olviden ustedes, puesto que había cierta atmósfera deportivista que nos hacía concebir ciertas esperanzas...

¡Que todavía no se han esfumado pero!...

ECOS TAURINOS

Por fin se ha conseguido el que Lisardo Sicilia pueda actuar el domingo aquí, en la plaza portátil, y por tanto el cartel para la becerrada será el mismo del pasado domingo.

—

Pagés está organizando para San Sebastián diversas corridas que quiere celebrarlas los días 6, 13, 14, 15, 20 y 27 de Agosto y 3, 10 y 17 de Septiembre.

Tiene contratados a Marcial, Villalta, Cagancho, Bienvenida (Manolo,) Chicuelo, Ortega, La Serna, El Estudiante, Armillita-chico, Barrera y Domínguez.

Irán toros de Antonio y Graciliano Pérez Tabernero, Carmen de Federico, Villamarta, Albaserrada, Tovar y Coquilla.

Parece ser tomarán la alternativa Florentino Ballesteros, Lorenzo Garza y Colomo.

—

El cartel para Huesca (10 de Agosto) es: Barrera, Armillita-chico y Ortega.

Moisés Salvador

Monumento a don José Torán de la Rad

	Pesetas
Suma anterior.	47.713'10
Don Juan Espinal, Teruel	15'—
Señor Rabanaque, id. . .	5'—
Familia de Federico Andrés, id.	5'—
Don Benjamín Marco, id.	5'—
Don Moisés Salvador, id.	5'—
Suma y sigue. .	47.745'10

Bloque Agrario Turolense

SECRETARIADO

La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados

Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Constitución de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura

Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense

Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.-TERUEL.-Apartado núm. 25

Información telefónica y telegráfica

Se vuelve a hablar insistentemente de crisis y se dice que se producirá antes de las vacaciones

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Orden público

Tras dos sesiones borrascosas la comisión inicia una «entente» con los obstruccionistas

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde el señor Besteiro abre la sesión de la Cámara.

Pocos diputados en los escaños y en el banco azul ningún ministro.

El señor **Balbontín** pide que, por falta de número de diputados, quede aplazada la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Orden público.

El señor **Balbontín** consume un turno contra la totalidad del artículo primero.

Niega que se haya hecho amigo de la Guardia civil como calumniosamente le imputa un periódico.

Pide que se conceda amnistía para los delitos políticos y dice, que si se le complace en esto, cesará en su obstrucción al proyecto de Ley de Orden público.

Por falta de número de diputados se aplaza la votación del artículo primero.

El señor **Ortega y Gasset** (don Eduardo) presenta y defiende una enmienda al artículo segundo.

Recoge lo que dijo ayer un diputado que afirmó que él vendía las varas de alcalde y le llama bellaco.

El señor **García Prieto:** Eso lo dije yo.

El señor **Ortega y Gasset:** Pues su señoría es un bellaco, y además fué sacristán de Antequera.

El señor **García Prieto:** Yo soy más decente y más canalla que su señoría.

(Todos los diputados se ríen por la equivocación sufrida por García Prieto.)

Continúa el señor **Ortega y Gasset** su discurso.

Habla en medio de gran escándalo y dice que no hay vergüenza.

Añade que si es verdad que él ha sido monárquico también lo han sido los señores Azaña y Zulueta.

El señor **Sánchez Covisa**, por la Comisión, se niega a aceptar la enmienda del señor Ortega y Gasset.

Este la retira.

Por 105 votos es rechazada otra del señor **Balbontín.**

Queda aprobado el artículo primero.

Balbontín defiende otra enmienda y dice que con esta ley el futuro jefe del Gobierno señor Maura podrá multar a los señores Azaña y Ossorio Gallardo.

El señor **Ossorio y Gallardo:** No me podrán cobrar la multa.

El señor **Balbontín:** Pues no será por falta de solvencia económica.

Por 101 votos es rechazada también esta enmienda.

Después corren la misma suerte otras dos enmiendas del señor Balbontín.

También son rechazadas otras del señor Ortega y Gasset.

Seguidamente se aprueba definitivamente la Ley Electoral y un dictamen de la Comisión de Hacienda.

La Cámara toma en consideración varias proposiciones.

Continúa el debate sobre el proyecto de Ley de Orden público.

Balbontín defiende una enmienda utilizando en su discurso textos de los socialistas.

Estos le dicen que era mejor que leyera sus versos a la Virgen.

La enmienda es rechazada.

Y después de rechazar también una enmienda del señor **Ayuso** se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

La nocturna

Madrid.—La sesión nocturna de la Cámara comienza a las once y cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los diputados que hay en el salón de sesiones no llegan a 15.

El señor **Ortega y Gasset** defiende una enmienda al artículo segundo de la Ley de Orden público.

Se extiende en consideraciones en defensa de la libertad de prensa.

Esta enmienda queda aplazada por no haber número suficiente de diputados para su votación.

El señor **Balbontín** defiende otra.

Dice que la «U. G. T.» se rebelará contra esta Ley.

El presidente de la Cámara señor **Besteiro** le llama al orden.

El señor **Balbontín:** Esta noche estamos en familia.

Termina diciendo que si se retira el artículo segundo, él cesará en su obstrucción.

Pide que el señor Ossorio y Gallardo exponga su opinión.

Se levanta a hablar el señor **Ossorio y Gallardo.**

Dice que la obstrucción encierra el peligro de que la Ley sea aprobada en una sesión permanente con evidente perjuicio para la Ley misma.

A él le parece bien el dictamen, pues la Ley es dúctil y no contiene la perpetua amenaza de la suspensión de las garantías constitucionales como ocurría antes en España.

Ahora bien; todo gobernante tiene tendencia a la arbitrariedad y la Ley casi fomenta ésta. Esto no puede ser.

Defiende los sindicatos obreros y dice que él siente no poder estar sindicado.

Pensad—dice a los socialistas—que no siempre vais a estar en el Poder y que con esta Ley los gobernantes podrán intervenir en vuestras asociaciones.

Termina pidiendo que para bien del régimen terminen las discordias entre los republicanos.

El señor **Mistral** por la Comisión dice que si se retiran las enmiendas absurdas, la Comisión se avendrá a la discusión serena.

El señor **Ayuso** se allana a ello.

El señor **Menéndez:** Pasteleo.

El señor **Ossorio y Gallardo** protesta.

El señor **Balbontín** dice que la Ley se opone al artículo 42 de la Constitución y por lo tanto él se opondrá a la aprobación del dictamen.

Como el presidente de la Cámara le dice que no recuerde cosas pasadas **Balbontín** exclama exasperado:

—Pues, hasta el miércoles.

El señor **Ossorio y Gallardo:** Eso es majeza.

El señor **Balbontín:** Nosotros tenemos dignidad.

El presidente de la Cámara, señor **Besteiro,** pide que la Comisión declare los puntos en los que acepta la discusión.

Ortega y Gasset, Ayuso y Mistral se ponen de acuerdo y el presidente de la Cámara les ruega que se reunan mañana para ultimar detalles.

Así se acuerda pidiendo que a la reunión asista también **Ossorio y Gallardo.**

A la una en punto se levanta la sesión.

No se ha podido comprar prendas menores para los soldados

Pero habrá enseñanza laica que costará una millonada al país

Madrid.—«El Debate» insertará mañana una circular del subsecretario del Ministerio de la Guerra, en la que se comunica que este año ha sido imposible adquirir prendas menores para la tropa que se halla en filas y para los reclutas que se incorporarán a ellas en Noviembre.

Recomienda le circular que se aprovechen todas las prendas menores que dejen los licenciados al marcharse a sus casas.

«El Debate» comentando esta circular dice que no se explica cómo pueden ocurrir estas cosas cuando se está gastando el mayor presupuesto que ha conocido la nación.

Esto solo se concibe que pueda ocurrir cuando se está a las puertas de la miseria, pero que con «títeres» en las calles, viajes de estudio a todo tren y flores en el Partenón y con seiscientas mil comisiones encargadas de no sustituír la enseñanza religiosa, es verdaderamente intolerable que puedan ocurrir estas cosas.

El proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos

Acción republicana pide que se aplace su discusión

Madrid.—Hoy se reunió la minoría de Acción Republicana.

El representante de dicha minoría en la Comisión de Agricultura dió cuenta de que las enmiendas presentadas a la Ley de Arrendamientos Rústicos son tantas que, aun apartadas las de la minoría agraria, las demás tardarán en ser discutidas cinco semanas, por lo cual entiende que este proyecto de Ley deberá ser aplazado para discutirlo en Octubre próximo.

Así lo acordó la minoría.

También aprobó que no parece conveniente que la parte urgente de este proyecto de Ley sea puesta en práctica por decreto ya que modifica sustancialmente algunos artículos del Código Civil.

La minoría dará cuenta de este acuerdo al señor Azaña para que procure convencer a los socialistas y radicales-socialistas de la necesidad de aplazar la discusión del proyecto hasta que terminen las vacaciones estivales ya que por otra parte no acuden los diputados en número suficiente a las sesiones de la Cámara.

Una nota de Balbontín

Madrid.—El señor Balbontín ha facilitado una nota a la Prensa desmintiendo rotundamente la noticia que publica «El Socialista» según el cual aquél ha explicado al jefe de la Guardia civil del Congreso su intervención en el debate sobre reforma de la Benemérita.

Adquisición y venta de simiente de trigo a los labradores

El plazo para solicitarla terminará a fin de Octubre próximo

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden de Agricultura disponiendo la adquisición y suministro a los agricultores de trigo para simiente.

La adquisición de venta del trigo para simiente correrá a cargo de la Dirección general de Agricultura.

Los agricultores que deseen adquirir trigo para la siembra deberán presentar las solicitudes en las alcaldías de sus respectivos Ayuntamientos.

El plazo para solicitar este trigo comenzará a regir ocho días después de la publicación de esta orden en la «Gaceta» y terminará el día 31 de Octubre próximo.

La minoría agraria

Madrid.—Hoy se reunió la minoría agraria.

Los reunidos examinaron el problema que ha planteado a las minorías la aprobación de la proposición solicitando para el miércoles sesión permanente para la aprobación del proyecto de Ley de Orden Público.

Con ello, según el señor Martínez de Velasco, se ha vulnerado el Reglamento de la Cámara, puesto que para fijar tope a la discusión de este proyecto de Ley han vastado los sufragios de una cuarta parte de los diputados, mientras que el Reglamento dispone que, para declarar suficientemente discutida una cuestión se precisan los votos de la mayoría absoluta del número de diputados.

Se acordó que el señor Royo presente un voto particular a la Ley de Orden Público en relación con las disposiciones que en esta Ley afectan a la Prensa y a la imposición de multas.

Fué examinado también el proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas y se acordó que el señor Casanueva, representante de la minoría en la Comisión de Agricultura, defienda un voto particular contra la totalidad del dictamen.

Marcial Laguía Paracuellos
ABOGADO-PROCURADOR
Joaquín Arnau, 2 entresuelo TERUEL

La situación política es muy confusa, dice Soriano

Y anuncia que va a gestionar la unión de todos los partidos de izquierda

Madrid.—Los radicales no se recataban para afirmar esta noche que antes de que se inicien las vacaciones parlamentarias habrá surgido la crisis, por más esfuerzos que para evitarla haga el señor Azaña.

Algunos diputados añadían que este verano la sede política se desplazará a San Rafael.

El mismo señor Soriano decía que la situación es tan confusa que necesariamente ha de variar antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

Hacia un Gobierno de concentración republicana

Madrid.—El señor Soriano decía hoy a los periodistas que está realizando las gestiones para lograr la unión de los partidos republicanos de izquierdas.

Añadió que piensa reunir a los jefes de las minorías de izquierda para ver de constituír un Gobierno netamente republicano.

Lo que dice Botella Asensi

Madrid.—Por su parte, el señor Botella Asensi decía que el Gobierno irá soslayando la mala situación política hasta Febrero o Marzo, en que la afrontará si antes los acontecimientos no se precipitan y surge la crisis tan anunciada.

Don Alejandro y Pérez Madrigal

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se encontraron hoy el señor Lerroux y el señor Pérez Madrigal.

Este se lamentaba de la escasa actividad de que da muestras el jefe de los radicales.

Don Alejandro le contestó:

—Cuando no hablaba se censuraba mi silencio y cuando hablé se criticó mi incontinencia.

Pérez Madrigal le dijo que causa verdadero asombro ver que el árbitro de la política española sea un mal veterinario que se ha valido de todos los medios para inmovilizar la actuación de las dos personalidades del partido radical-socialista, los señores Domingo y Albornoz.

Como Lerroux le reprochase que critique tan duramente a un partido que ha sido su madre política, Pérez Madrigal dijo:

—Madre, no; si acaso madrasta y esto ya me autoriza para hablar mal.

Se habló de la necesidad de que surja un caudillo republicano, y Pérez Madrigal dijo que bien podría ser el señor Lerroux.

Este contestó:

—Mi silencio es porque, habiendo hecho todo lo posible para derribar al Gobierno y no habiéndolo conseguido, ahora me replego para acometer con más fuerza como las fieras.

Dijo que en la República están imperando las medianías, hecha excepción de las relevantes personalidades del señor Alcalá Zamora y el señor Besteiro.

—Por eso—añadió—espero serenamente, pues mi hora ha de llegar.

Un consejillo

Madrid.—Los ministros celebraron hoy un consejillo en el Congreso para cambiar impresiones acerca de la falta de asistencia de los diputados a las sesiones de la Cámara.

El señor Azaña se lamentó de esta inasistencia hablando con el señor Galarza.

Este dijo que las citaciones para las votaciones de «quorum» se han hecho muy tarde y por ello sin duda no ha acudido número suficiente de diputados.

Se acordó que las votaciones de «quorum» se celebren el próximo miércoles, avisando por carta a los diputados y encareciendo su asistencia ya que es preciso aprobar definitivamente ciertas leyes, entre éllas el crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa, que exigen votación de «quorum».

Se pedirá a los diputados que no puedan asistir que expliquen las causas que se lo impiden.

Hablando con Azaña

Madrid.—Los periodistas hablaron esta noche con el señor Azaña, que les manifestó que mañana despachará con el Jefe del Estado, pues están pendientes de firma los asuntos despachados en los últimos consejos.

—¿Firmará mañana el señor Alcalá Zamora algo interesante? —preguntó un periodista refiriéndose al nombramiento de ministro de Justicia.

—No; no hay nada interesante a la firma—dijo el señor Azaña.

Esto no obstante se cree que mañana será firmado el nombramiento del ministro de Justicia y que este nombramiento recaerá en el señor Galarza.

Este, preguntado por los reporteros, eludió una contestación categórica, pero se supone fundadamente que será él el designado para la cartera de Justicia.

Para aliviar al señor Besteiro

Madrid.—Hoy se reunieron los tres vicepresidentes de la Cámara para distribuirse los turnos con el fin de aliviar algo al señor Besteiro, cuyo trabajo, con motivo de las sesiones nocturnas, es verdaderamente agobiador.

Carlos Muñoz
Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

EL AGUILA
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO
MADRID
Depositario para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisán
Piquer, 20 2.°

EL TIEMPO

Mínima de ayer	15'5 grados
Máxima	30'7 »
Presión atmosférica	684'1 »
Dirección del viento	SE.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	122 kilómetros
Lluvia	milímetros

(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

UN REDENTOR

Cuando apareció nuestro hombre, este señor amigo mío, que me visitaba, advertido de algo, me preguntó por lo bajo:

—¿El caudillo?

—El caudillo, o un caudillo—asentí.

Callamos, porque ya se acercaba el hombre hasta donde estábamos sentados. Era un tipo intermedio entre industrial y campesino; vestía con cierto desaliño que más bien parecía estudiado: pantalón campero y americana de paseo. Y el rostro con algo de convencional: bigote recortado y patillas de esas que hemos visto en esos personajes del «cine» que representan papeles de truhán.

Nos saludó con ese acento casi meloso que había traído de la Argentina:

—Buena mañanita, amigos.

Y como el señor que me acompañaba sabía que le molestaba la respuesta tradicional del saludo español, contestó, como poniendo en cada palabra la intención de herirle:

—Venga usted con Dios.

. . . . . .

Hubo después de esto un silencio que se hizo embarazoso. Porque el recién llegado miró a mi amigo con una de esas miradas indefinibles que parecen interrogar la causa de una molestia y yo temí que soltase alguna impertinencia; pero al fin deshizo la tempestad alentando fuerte y preguntó como hallando una explicación:

—Usted no es de por aquí ¿verdad?

—Ha acertado usted: soy del Norte.

—Ya decía yo. Porque por aquí esas mojigangas ya no se estilan. Ni por allí tampoco, ¿sabe usted? Me refiero a la Argentina.

Y como dando forma y complemento a su personalidad añadió:

—Yo estuve por allí siete años. Pueblo culto. Pueblo joven ¿sabe usted? Como todos los pueblos americanos. Allí se aprenden muchas cosas que luego aquí en España suenan a atraso y a poca ilustración. Eso mismo del saludo clerical: «venga usted con Dios.» ¿Me quiere usted decir qué es eso? Clericalismo puro. El ideal laico es no admitir un concepto sin comprobación.

Hablaba sentando principios que le parecían inconcusos. Con un énfasis que resultaba casi agresivo. Y lo mismo que una máquina de contar sumaba cosas y cosas en una charla afectada, insistente y heterogenea.

Mi amigo casi le paró en seco.

—¿Y usted aquí en España?—preguntó.

Vaciló un momento, nos miró alternativamente a uno y a otro y al fin respondió entrecortando las palabras:

—Se hace lo que se puede... Por conciencia y por deber. Ilustrando algo a esta gente que sufría... una esclavitud espantosa... Ahora mismo ando yo por aquí por estos campos viendo si se cumplen bien las bases de trabajo.

—¿Es usted inspector?

—Soy amigo del obrero. Oficialmente presidente de la Casa del Pueblo. Y usted comprenderá que esta gente no está capacitada para defenderse por sí sola. Su misma pobreza les haría quebrantar las bases de trabajo en beneficio del capitalismo, ¿sabe usted?

Mi amigo sonreía un poco socarrón, oyéndole pronunciar con énfasis lo de la «esclavitud espantosa» «conciencia y deber» y «beneficio del capitalismo.» Y el recien llegado, acaso por esa suspicacia que sugiere siempre la insinceridad hizo esta aclaración que sonaba a abvertencia:

—Ya sé que la burguesía y el clericalismo siempre atribuyen a los móviles redentores propósitos interesados. Lo mismo hicieron con Cristo ¿sabe usted? Porque Cristo fué el primer socialista del mundo. Y es que los mercaderes del templo no consienten que se abra al pueblo los ojos. Ya ve usted el espíritu clerical como sacrificó a los libertadores y lo que hizo con Espronceda y Donoso Cortés.

Era ya esto casi insufrible y por fortuna se levantó.

—En fin, amigazos, muchas gracias por el descanso y aunque nos separa un abismo de ideas, libertad para todos. Justicia y libertad y «haiga» salud en la mañanita.

. . . . . .

Mi amigo no podía tenerse de risa, mientras el redentor hablaba con Quico el guarda y el vaquero de los añojos.

—¿Y este es el caudillo?—me preguntó.

—Este es un caudillo o el caudillo local que ha revuelto a estos campesinos.

—Me lo explico, porque volverá loca a esta pobre gente. Un hombre que ha estado «allí» como él dice, refiriéndose a América, y que habla de pueblos jóvenes, de mercaderes del templo, de libertadores y de espíritu clerical es capaz de producir una catástrofe como la que ha producido a costa de Espronceda y Donoso Cortés. Sobre todo Donoso Cortés. ¿Pero quien le habrá dicho a este hombre que era Donoso Cortés? y tendrá prestigio, ¿no es eso?

—¿Prestigio? — respondí — pues ahí está la cosa que va usted a oir si quiere, el concepto que merece a esta pobre gente, como usted dice.

Llamé entonces a la mujer de Quico.

—Oye, Francisca, ¿qué tal este visitante de hoy?

—¿Quien, ese que ahora es don Galo? Valiente pillastre está hecho. Es el quieu tiene la culpa de too lo que está pasando. De chico ya lo sabe usté: una vala rasa que ya andaba indicando lo que iba a ser. De mozo, el mozo más vago del pueblo. Como que tenía fama de perdío. Siempre jaranas, juergas y pasos de esos. Ya sabe usté que tuvo que irse a América y que de allí vino como se fué. Ni allí ni aquí. Y de pronto, como tiene esa labia, discursos y suplicas y estos hombres nuestros tan sin que too lo que les dice como si les dijera el Evangelio. Pero ande usté que nuestros buenos cuartos nos cuesta; porque él cobra yo no se de que juraos mixtos y nosotros en cambio echando las muelas con las huelgas y las cosas que ahora sacan de la «solidaridá» y la bolsa de trabajo y el paro de los que antes trabajaban y ahora no pueden o no quieren trabajar.

—¿Lo ha oido usted?—pregunté a mi amigo.

—Sí, que es curioso; pero dígame ¿cómo se explica entonces que estos hombres que le conocen le sigan?

—Pues áhí está el problema. Yo creo que es un fenómeno psicológico de las multitudes. El fenómeno de todas las revoluciones. Parece que lo dice la misma palabra: revolución es poner todo fuera de su sitio; lo de arriba abajo, y lo de abajo arriba.

. . . . . .

En esto llegaron Quico y el vaquero.

—Digo—esclamó el guarda explicándose por los dos—que hemos estao hablando con don Galo y usté no cumple la jorná legal del trabajo. Tiene usté que pagarnos, toos los días dos horas extraordinarias.

—¿Horas extraordinarias? ¿Por qué?

—Imagínese usté que yo estoy dando vuelta a la finca. La jorná legal de los guardas son ocho hores. Pero me han dao las seis en la linde de allá. He cumplido mi jorná. Pero como tengo que venir a la casa y tardo más de una hora, usté no me negará que soy siempre el guarda y que solo que me vean ya estoy guardando la finca. Y ese servicio de venir sólo le aprovecha a usté sin utilidá ninguna pa mí.

—¿Pero habla usted en serio?—preguntó entonces mi amigo.

—En serio dice don Galo que hay que llevar esta cuestión al jurao mixto.

—¿Hombre, y usted se hace caso de ese don Galo? ¿No sabe usted que toda su vida fué un vago perdido? Esto al menos he oido de su misma mujer.

—Mi mujer dirá lo que quiera y don Galo será lo que quiera, pero el caso es que si no nos engañan es por él. Y que la cosa está clara eso se vé enseguida. ¿Son ocho horas de trabajo? Pues a lo justo no llega ná.

—¿Lo vé usted?—me dirijí entonces a mi amigo.—Es inútil que se canse usted en discutir. La psicología de estas gentes as así. En el fondo nos consideran a usted y mí incapaces de ser malos y un truhán a ese hombre, pero siguen sus consejos sin rechistar. Pues así están ahora todos los pueblos de Extremadura: a todos le ha salido ahora un redentor.

El vaquero hasta entonces callado se creyó en el cáso de disculpar:

No es don Galo, que es el jurao mixto.

Y la mujer del guarda que oye de cerca la conversación exclama explicando todo el sentido de lo que quiere decir el vaquero:

—Sí, señor el jurao misto. ¿Uste no sabe lo que quiere decir con eso? Pues que dentro de poco va a haber otra huelga de pastores y guardas y que en cada huelga da dos viajes pagados a la capital ese que llaman ustes nuestro redentor.

Antonio Reyes Huertas

Crónica económica semanal

El tema de más actualidad en estos momentos es, sin duda alguna, el de la pugna existente en nuestra agricultura entre el capital y el trabajo, que ha culminado esta semana con los sucesos de Salamanca.

Nosotros no vamos a dilucidar aquí de parte de quien está la razón en este conflicto, si de los patronos o de los obreros, únicamente nos limitaremos a registrar el hecho desde el punto de vista de sus consecuencias económicas que no pueden ser más desastrosas.

La producción económica de un país esta condicionada fatalmente a dos fuerzas y a la relación que estas guarden entre sí; capital y trabajo, que impulsan la producción controlándola, conforme a las necesidades de la ley de la oferta y la demanda, de la misma manera que un maquinista y un fogonero dirigen a un tren con arreglo a un itinerario señalado. Pero ¿qué será de este tren si el maquinista y el fogonero se pasasen el tiempo en discusiones y peleas en lugar de cuidar de la buena marcha de la máquina?

Y esto, precisamente, es lo que ocurre actualmente en España; el capital y el trabajo luchan furiosamente; las clases patronales solo se ocupan de agruparse en contra de los obreros; los proletariados solo de agruparse en contra de los patronos; y la política económica «democrática», idealmente al menos, se ufana de no mezclarse para nada en estos conflictos permitiendo una «libertad» y una «independencia» absoluta; «libertad» e «independecia», que solo sirve para que se deshaga poco a poco la economía española.

Hoy día la industrialización y el capital financiero han hundido a las clases productoras y agricultores por la mitad; unos se han enriquecido y otros se han arruinado; de un lado han quedado patronos, accionistas, grandes propietarios; de otro los asalariados de la ciudad y del campo. Ni que decir tiene que los intereses contrapuestos, sobreexcitados por la crisis económica han creado un ambiente nada a propósito para regular la economía de una manera racional conforme a las leyes de la producción y el consumo, y de la ciencia económica, que por encima de todo existe. La situación creada en los campos es tan crítica que se hace incompatible con la utilización de las conquistas técnicas; solo el intento de empleo de maquinaria agrícola moderna da lugar en España, según estamos viendo todos los días, a verdaderas batallas con muertos y heridos a causa del paro que este origina. Ni que decir tiene que con este estado de cosas la política económica liberal, tiene a la fuerza que dejar de ser tal y hacerse partidista de un lado o de otro, y siempre ineficaz y contraprudente.

Nacionalismo económico y no lucha entre capital y trabajo. Pero ¿serán conciliables estos intereses? Los fascistas dicen que se puede conseguir por medio de una dictadura nacionalista y corporativa; los socialistas también dicen que quieren hacerlo, pero por medios democráticos y por una especie de interinfluencia política que en todas partes ha fracasado.

Demasiado ardua es la discusión para tratar de resolverla aquí; el tiempo lo decidirá por sí solo.

Pero lo triste es que mientras tanto sigue el campo español dividido en dos sectores enemigos, y la economía nacional sufriendo las consecuencias.

. . . . . .

En nuestra Bolsa empezó mejor la semana que ha terminado; al principio hubo ciertos rumores de crisis, que luego no se confirmaron y en los Fondos Públicos el Interior alcanzó una cotización desacostumbrada; pero poco a poco se hizo el silencio y el último día de la semana bursátil ha sido peor.

Los Bonos oro se han movido con independencia y quedan firmes. Los valores bancarios sostenidos y los industriales algo más flojos, aunque puede decirse que acciones «ferros» y Rif, dentro de su movimiento ascendente.

La moneda extranjera movida; igue flojo el dólar.

P. T.

Madrid 16-7-33.

LEA TODOS LOS DIAS **ACCION**

De la Acción Católica en el mundo

LA ASAMBLEA DE VITORIA

¿Qué alcance y significación debe atribuirse a las jornadas de carácter social que en la capital alavesa se han celebrado? En las masas obreras, que como alud desprendido de ventisquero pasional, irrumpieron en las llamadas Casas del Pueblo a raíz del día memorable del 14 de Abril; más que un móvil ideológico o sentimental, noble y puro, influyeron como causa inmediatamente determinativa, razonez de interés y de partidismo El éxito de una organización que hábil y pacientemente había sabido penetrar en los medios obreros se extendió desde las cumbres del poder en tan desmesuradas proporciones, que el régimen, en sus dos órganos representativos, Gobierno y Parlamento, parecía girar en torno de un sólo eje, la minoría socialista de ministros y diputados.

¿Quién no sabe de la fuerza de atracción, casi irresistible que tienen para el pueblo, para los trabajadores de la ciudad y del campo, las promesas y halagos de los que mandan y disponen del presupuesto? Sin capacidad, ni medios de resistencia, la clase patronal, porque recogía en cosecha de odios lo que en siembra de desdenes había esparcido y por la falta de espíritu corporativo y de preparación personal, quedó bien pronro inerme y desmantelada frente a la otra parte beligerante.

Esta desviación de unos y de otros, obreros y patronos hubiérase probablemente evitado o cuando menos corregido, si los insistentes requerimientos del Pontífice, maestro y padre, hubiesen logrado aquella cooperación, aquella acogida generosa y magnánima que por tantos conceptos merecían, si a la voz de quienes en el libro y en periódico, en la calle y en la tribuna venían denunciando el mal y propagando el remedio, no se hubiese puesto sordina para disminuir la intensidad y variar el timbre del instrumento.

Pero no es hora de confesión, sino de enmienda y por esto hay que aplaudir efusivamente la oportunidad y eficacia de Asamblea como esta de Vitoria en que sacerdotes y seglares, presididos por un obispo tan autorizado y celoso como el doctor Múgica, proclaman voz en cuello, que todas o casi todas las reivindicaciones de la clase obrera, las conquistas del trabajo manual, antes que esfuerzo y ganancia del socialismo, fueron flor y fruto del catolicismo social.

Se ha dicho mil veces, mas otras tantas habrá que repetirlo. No porque la tesis socialista haya trepado a las cimas del Poder y mando en ciudades y en aldeas, con infulas de amo, más que con tono de señor, ha de callarse que en el conjunto de sus doctrinas, mezcla de verdad y de mentira, de libertad y esclavitud, de justicia y de injusticia; todo aquello que hay de noble y elevado, de justo y de verdadero, no es resultante esencial y lógico de la teoría marxista, corregida y aumenta la después de la muerte del insigne alemán por comentadores y exégetas. Los precedentes históricos y doctrinales, la realización de la teoría socialista en lo que tiene de derecho y vida, hay que buscarlos en el Evangelio, en la tradición eclesiástica, en los postulados y aspiraciones de nuestros teólogos y juristas, en las Encíclicas y documentos pontificios.

Tanta es la ignorancia y la desorientación en materia social, que no parece sino que hasta el advenimiento del socialismo, nadie formuló los deberes y derechos que deben de presidir las relaciones entre obreros y patronos, nadie otorgó al trabajo humano el carácter que por naturaleza le corresponde, ni elevó el salario de simple mercancía, ni puso esfuerzo ni abnegaciones sin tasa en condenar los abusos de la riqueza, las extralimitaciones de la propiedad.

Dígase y quizá en el modo y alcance del dicho pueda haber exageración, dígase que los preceptos y consejos de la Iglesia, mil y mil veces confirmados por pontífices y obispos, encontraron oposición y resistencia en los egoismos e incompresiones de quienes llamándose católicos a boca llena, desmentían su fe con sus propios hechos; dígase que los poderes públicos, exagerando en unas ocasiones el individualismo en sus zonas economicas y sociales, sobrádamente apegados en otras a las tendencias monopolizadoras y estatistas, en contados casos impregnaron política y gobernación de la savia vivificante del catolicismo social.

Por esos motivos y por muchos más, cuya enumeración alargaría la crónica, es fuerza divulgar entre el pueblo, y aquí el deslumbrante vocablo tiene extensiones indefinidas, pues que en punto a cultura social, se sabe donde empieza el pueblo, pero se desconoce donde acaba, verdades y hechos que ignorados, obscurecidos o deliberadamente tergiversados, han producido funestas y graves deformaciones en la conciencia popular.

Y he aquí uno de los grandes merecimientos de la Asamblea de Vitoria y de los conferenciantes que en ella intervinieron. Lo eficaz y urgente es que el programa tratado, las conclusiones adoptadas entren en la vida de los hechos y que éste género de divulgación social, se extienda por todas las regiones de España, por los pueblos y aldeas principalmente, a fin de que ignorancia y malevolencia no tengan disculpa.

J. Polo Benito

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 %	68[illegible]
Exterior 4 %	84[illegible]
Amortizable 5 % 1920	93[illegible]
Id. 5 % 1917	90[illegible]
Id. 5 % 1927 con impuesto	87[illegible]
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	9[illegible]

Acciones:

Banco Hispano Americano	14[illegible]
Banco España	53[illegible]
Nortes	18[illegible]
Madrid-Zaragoza-Alicante	18[illegible]
Azucareras ordinarias	[illegible]
Explosivos	62[illegible]
Tabacos	00[illegible]
Telefónicas preferentes 7 %	10[illegible]

Monedas:

Francos	[illegible]
Libras	[illegible]
Dollars	[illegible]

Pérdida de un título de maestro desde la Plaza de Carlos Castel al Ovalo.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración donde se gratificará.

Editorial ACCION, Tempranillo 11.